

Sólo el 20% de las empresas españolas aprovechan su crédito de Formación Programada

El 20% de las empresas que potencialmente pueden acceder a esta bonificación han puesto en marcha planes de formación entre sus trabajadores, según Fundae

Según datos de Fundae, en la iniciativa de formación programada para las empresas (formación bonificada) participan cada año unas 340.000 empresas, y se forman a más de 4,6 millones de participantes en acciones formativas. El presupuesto se financia mediante las bonificaciones en las cuotas sociales y alcanza unos 661 millones de euros anuales. La tasa de cobertura de las empresas en esta iniciativa es del 20% en el tejido productivo, entendiendo por tasa de cobertura el porcentaje de empresas que realizan formación para sus trabajadores en relación con el total de empresas inscritas en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Todas las empresas con asalariados disponen de un crédito anual para formar a sus empleados. Este crédito se calcula aplicando a la cuantía ingresada por la empresa por este concepto el año anterior, los porcentajes que, en función del tamaño de su plantilla, fija cada año la Ley de Presupuestos Generales del Estado. El crédito se hace efectivo a través de bonificaciones en sus cotizaciones sociales. Esta iniciativa apoya de manera particular a las pymes, ya que el porcentaje para calcular el crédito para la formación es mayor cuanto menor es el tamaño de las empresas, y todas las entidades tienen un crédito mínimo de 420 € anuales. Por otro lado, las pymes de menos de 50 trabajadores también pueden acumular su crédito durante 3 años siempre que lo comuniquen a Fundae antes del 30 de junio de cada año.

En cuanto al ámbito territorial, la distribución por CCAA de los participantes en la formación bonificada se realiza a partir de la ubicación geográfica de su centro de trabajo, con independencia de dónde esté situado el domicilio social de la empresa, así Madrid, Cataluña y Navarra son las comunidades que presentan un perfil más dinámico en relación a la actividad formativa y superan ampliamente la tasa media de cobertura nacional. Ceuta, Melilla, y Extremadura son las comunidades o ciudades autónomas que obtienen el menor peso de participantes respecto a su volumen de ocupación. Por sectores de actividad, el mayor volumen de empresas formadas se concentra en el ámbito de las actividades de sanidad y servicios sociales, educación, intermediación financiera, actividades inmobiliarias, transporte, comunicaciones y actividades socioculturales, sector Comercio, etc. La agricultura es el sector con menos presencia en la formación bonificada.

Por otro lado, según informa el Ministerio de Trabajo en el último año un millón de trabajadores afectados por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) recibieron formación, lo que supone, por tanto, que uno de cada cuatro ocupados en esta situación aprovechó este periodo sin empleo para formarse en alguna materia o habilidad con el objetivo de ampliar su empleabilidad y aumentar sus posibilidades de reincorporarse a la actividad. El principal promotor de los cursos no fue el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), sino las empresas privadas. Así, un 85% de los beneficiarios accedió a los cursos organizados por sus propias empresas, mientras que el 15% restante, se formaron a través de los cursos programados por el SEPE.

Por esta razón, AENOA celebra el 14º Congreso Virtual Internacional de Formación Continua, un foro de encuentro para profesionales y proveedores del sector de la formación que se celebra con participación de entidades de España, México y Colombia. Dos jornadas cargadas de ponencias, mesas redondas, debates, talleres técnicos, foros, píldoras formativas, entregas de premios y networking virtual. No cabe duda que la formación continuará siendo en el futuro uno de los desafíos más importantes de las empresas españolas y una de las principales demandas de sus trabajadores.

La formación continua es el instrumento con el que las empresas buscan mejorar las aptitudes y capacidades de sus empleados, por lo tanto, es un factor que puede incrementar la competitividad de todos los sectores económicos. Sin embargo, muchas de las entidades, especialmente las micropymes, desconocen cómo pueden aprovechar este sistema de formación bonificada, cuya financiación se obtienen de las cuotas que todas las sociedades pagan a la Seguridad Social. Por ello, todas los centros de formación que deseen estar a la vanguardia de todas las novedades del sector, deben participar en el encuentro virtual del 25 y 26 de febrero de 2021.

Datos de contacto:

Aenoa
917371516

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Internacional Marketing Eventos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>